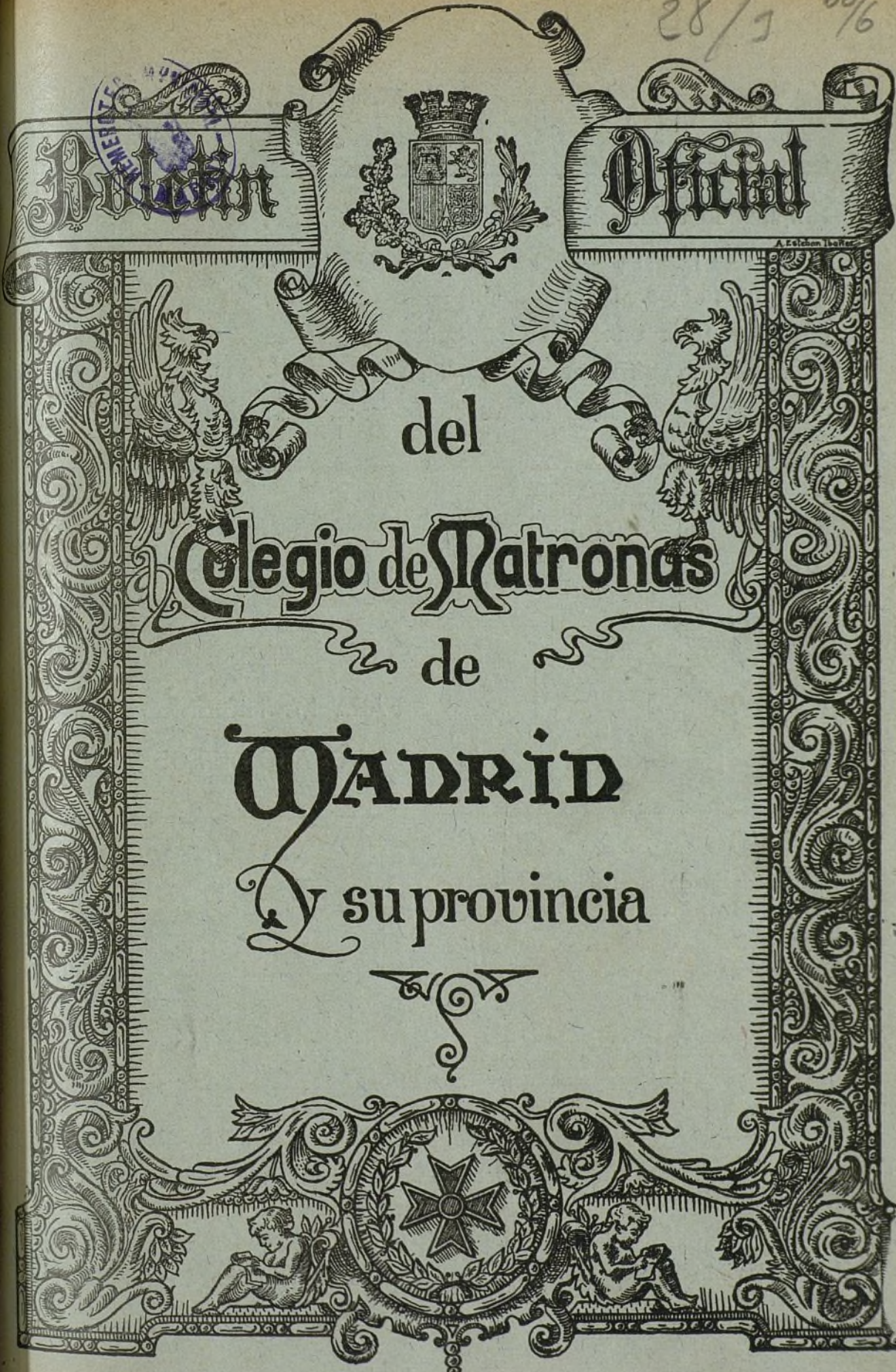


28/1 66/6



Ayuntamiento de Madrid

CONSERVE USTED SU ROSTRO TERSE Y JUVENIL

Empleando solamente CREMA ANGELINES, preparado rigurosamente científico. Sus efectos son inmediatos. No entra en su composición glicerina (que ennegrece el cutis), ni grasas animales, no ofreciendo el peligro del crecimiento del vello.



Polvos Angelines

EMPLEELOS SIEMPRE

PARA LA HIGIENE

Y TOCADO DE LOS NIÑOS

POLVOS DE LA BABA Y PARA LAS LOMBRICES

El mejor remedio contra las enfermedades de los niños - Facilita la dentición
Desinfectante intestinal - Excelente laxante - Preparado por D. Diego Tutzó
Representante: **Sebastián Gómez.-Calatrava, 22.** - Tel. 71149. - MADRID

LA FLOR DE ORO

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Calatrava, 22. Teléfono 71149. Madrid

Recomienda a usted la pintura al temple
SEBAS, en blanco y colores, para preparar
al agua fría.

Servicio rápido a domicilio avisando al teléfono 71149

BOLETIN

DEL

COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS

DE MADRID Y SU PROVINCIA



Presidenta:
D.ª Pilar Montes
 Murcia, 17

Tesorera:
D.ª Teresa Sancho
 Toledo, 99

DIRECTORA:
DOÑA ISABEL RUIZ
 CALLE DE VIRIATO, 1

Contadora:
D.ª Natividad arrasco
 Baltasar Bachero, 20

Administradora:
D.ª Petronila Lahoz
 Alvarez Gato, 4

Domicilio Social: **Calle de San Bernardo, núm. 2** Teléfono 11752

SUMARIO

Discurso íntegro pronunciado en el homenaje al Dr. Pérez Mateos, en el Teatro Español, por el Dr. Van-Baumberghen.-Federación.-Esperanzas e Ilusiones de las Matronas.-Necesidad de un control de la Práctica obstétrica de Tocólogos y Matronas por J. Luchsinger y P. Martín Rojo.-La Federación Sanitaria Madrileña celebró Asamblea anual.-Sobre un comunicado.-Concurso para Matronas.-Aviso

Discurso íntegro pronunciado en el homenaje al Dr. Pérez Mateos en el Teatro Español, por el Dr. Van-Baumberghen

Deseaba un emperador romano, de triste recordación, que la Humanidad tuviera una sola cabeza, para cercenarla de un tajo.

También quisiera yo que en este momento honró con su representación en este acto, to la Asociación de Escritores Médicos, que tuviera un sólo cerebro para reflejar con él, y así poderlo transmitir, algo de lo mucho y bueno que han dicho y han escrito sobre la Previsión Médica Nacional y su afortunado autor, el Dr. Pérez Mateos.

Digna es la profesión de las letras. Venerable es el arte de curar. Pero como no siempre podemos conseguir esta finalidad, tenemos que contentarnos con *aliviar* la parte material de los males.

Aliviar también la suerte de las compañe-

ras de nuestros compañeros, a las que el infortunio sólo legaba como consolador, pero agobiante recuerdo, los frutos del amor, a los que con amor hay que acoger, es la misión de la Previsión.

Luego si Previsión y Medicina son sinónimas en este aspecto, vuestra labor, doctor Pérez Mateos, es doblemente médica o doblemente benefactora, bien la consideremos del lado material o nos remontemos a las regiones del espíritu.

Dos formas puede revestir la previsión.

Fácil argumentación la del teorizante individualista. Que cada uno ahorre lo suficiente para prever por sí las contingencias del avenir.



LAS MADRES TENDRAN
MUCHA LECHE

TOMANDO

ROB - VIDA

≡ MIRET ≡

Compuesto fosfatado de jugo lechoso de plantas lecheras, extracto de galega, tinturas de canela, azafrán, hinojo, cilantro, cominos, avis, etcétera, y leche de almendras dulces que obran directamente sobre las glándulas secretoras, excitándolas fuertemente.

La leche resulta más rica en caseína y manteca y de cualidades excelentes para alimentar el nuevo ser.

ROB-VIDA, número 1

Se toma durante el embarazo (desde los primeros meses)

Combate la albuminaria, dolores, vómitos o molestias propias del estado. Desarrolla y fortifica el feot, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante.

ROB-VIDA, número 2

Se toma durante la lactancia

Aumenta la cantidad de leche, la enriquece en caseína y manteca y repara a la madre el desgaste que sufre por la lacancia

De venta: Centro de Especialidades y farmacias

Difícil solución en la práctica. Mal se puede pensar en el porvenir cuando modestamente, casi miseramente, hay que subvenir a las necesidades del presente.

Pero aun admitiendo como buena su falaz argumentación para el término de una prolongada existencia, cabe preguntarles:

¿Y si las circunstancias truncan una vida en plena lozanía o el hado fatal dispone que la inutilidad se enseñoree de un organismo vigoroso?

¿No hemos contemplado dolorosamente, y por desgracia repetidas veces, deshechas inopinadamente brillantes posiciones, cediendo el paso a tristes realidades, las más lisonjeras y fundadas esperanzas?

Previsión corporativa, ¡bendita seas!

La tranquilidad que brindas; las seguridades que ofreces; los sufrimientos que mitigas; las necesidades que remedias; las lágrimas que enjugas; los desconsuelos que calmas; las preocupaciones que disipas; las angustias que sofocas; los pesares que alejas; las penas que ahuyentas, bien valen los trabajos que tu logro costó y la satisfacción que tuvo al verte realizada el doctor Pérez Mateos.

Muchos podrán hablar de vuestra labor después de coronada por el éxito. Pocos podemos testimoniar vuestros anhelos, vuestras ansias, vuestras luchas para encontrar las asistencias que vuestro esfuerzo demandaba y merecía.

Pero a todo se sobreponía vuestra fe; vuestro entusiasmo salvaba cuantos obstáculos hallara en su camino; vuestra perseverancia, saltando por encima de todo, lograba dar cima a vuestro propósito.

Todos os lo agradecerán. Pero en este todos hay una colectividad que os comprende quizá como ninguna otra.

Ruda labor la del médico. Triste sino el del escritor.

Aquél, algunas veces, a la gloria une la utilidad. Este, generalmente, sólo cosecha desengaños.

De la grandiosidad de vuestra obra seguramente los escritores médicos serán uno de los mayores partícipes.

Por eso también quisieran ser los más expresivos en el reconocimiento, y para ello, más que escuchar mis palabras, mirad sus plumas, habitualmente movidas por los más varios impulsos, animadas por las más dispares ideologías, sosteniendo las teorías más opuestas o defendiendo los más desacordes procedimientos, coincidir, como si fueran una sola, cuando de vuestra obra se trata.

Y es que esas ideas, esas concepciones, esos pensamientos, cuando arraigan tan hondamente como nosotros las tenemos, se funden, doctor Pérez Mateos, en un sólo sentimiento y se expresan con una sola palabra: Gracias.

Dr. Agustín Van Baumbérghen

De la Asociación de Escritores Médicos

FEDERACION

En el primer Congreso Nacional de Sanidad, celebrado en Madrid del 6 al 12 del mes de mayo último, fué presentada por la señora Biencinto, Presidenta de esta Federación, una Ponencia solicitando que, como el mejor medio de evitar el escandaloso intrusismo que existe en nuestra clase, se exija por los respectivos Juzgados municipales, al inscribir todo recién nacido, a más de los requisitos debidos, un certificado del médico o matrona que hubiese asistido al parto; esta propuesta fué aceptada por la Asamblea por unanimidad, siendo felicitada la señora Biencinto por todos los eminentes Tocólogos que asistieron a la sesión ginecológica del Congreso; como consecuencia de haber sido aceptada esta propuesta, allí mismo quedó también admitido solicitar de los Poderes públicos que el sueldo mínimo anual de la matrona rural sea de 1.500 pesetas, a fin de que

Sra. Matrona;

Con leche condensada «La Lechera» y Harina Lacteada Nestlé se han criado millones de niños en España que hoy son seres fuertes y robustos.

S O C I E D A D N E S T L É

tiene hoy el gusto de presentarle a Vd. sus nuevos productos fabricados en La Penilla - Santander:

NESTOGENO *semi-descremado, leche en polvo con 12 por 100 de grasa especial para los lactantes jóvenes o para los que no toleran la leche con toda la crema.*

NESTOGENO *entero, leche en polvo con 21,5 por 100 de grasa, especial para los lactantes que toleran una mayor proporción de crema.*

SINLAC *Mezcla científicamente equilibrada de cinco cereales, dextrinados y malteados. Se combina con el Nestogeno, con la leche «La Lechera» o con la leche fresca.*

Pida Vd. literatura y muestras gratuitas a

Sociedad Nestlé A. E. P. A.

VIA LAYETANA, 41 -:-:- BARCELONA

Tenemos también a su disposición el

NUEVO BIBERON "LA LECHERA"

para medir con exactitud científica las dosis del lactante.

Ayuntamiento de Madrid

la matrona pueda solicitar los muchos puestos vacantes que existen en los partidos rurales, que hoy ni se solicitan por su escasísima retribución.

También fué presentada en la Asamblea de Enfermeras del mencionado Congreso por la señora Biencinto una propuesta para que en los Centros de Puericultura Prenatal se destinen matronas para auxiliar a los médicos puericultores, siendo asimismo muy bien acogida la propuesta por el señor Inspector provincial de Sanidad, Sr. Bardají.

El Colegio de Alicante ha remitido un giro postal de 201 pesetas por su cuota correspondiente al año actual.

El Colegio de Zaragoza ha remitido por giro postal 125 pesetas por las cuotas de Federación del presente año.

Se ruega a todos los Colegios de Matronas federados remitan a este Comité una lista de todas las señoras colegiadas federadas, con el fin de anotarlas en los libros de esta Federación.

Con fecha 12 del actual, y con motivo de haberse creado el Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia Pública en sustitución de los demás Centros y Asociaciones Sanitarias que existían, se ha elevado instancia por esta Federación al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Sanidad, solicitando que la clase matronal esté representada en dicho Consejo por ser parte integrante de la Sanidad Española, con el fin de coadyuvar en la labor que ha de llevar a efecto dicha superior entidad oficial y asesorar en el Consejo de las necesidades y aspiraciones de nuestra clase.

Se ha recibido en esta Federación un giro postal de 140 pesetas, correspondiente a la cuota de Federación del presente año,

del Colegio Oficial de Matronas de Valencia.

Lo mismo que el anterior, por valor de 153 pesetas, correspondiente a la cuota de Federación correspondiente al presente año, del Colegio de Córdoba.

Lo mismo que el anterior, por valor de 201 pesetas, correspondiente a la cuota de Federación correspondiente al presente año, del Colegio de Alicante.

Verificada la correspondiente elección de cargos correspondiente al año actual en el Colegio de Matronas de Málaga, ha quedado constituida su Directiva en la siguiente forma:

Presidenta: Doña Teresa Cid Fernández.

Vicepresidenta: Doña Concepción de la Puerta Martín.

Tesorera: Doña Patrocinio Pérez García.

Contadora: Doña Mercedes Ruiz Linares.

Vocal 1.ª: Doña María Amador Robledo.

Idem 2.ª: Doña Francisca Castillo Marqués.

Idem 3.ª: Doña Carmen López Mesa.

Idem 4.ª: Doña María Díaz Hidalgo.

Idem 5.ª: Doña Eloísa Molero Herrera.

Idem 6.ª: Doña Dolores Martínez Pérez.

Secretaria: Doña María Teresa Salazar Naranjo.

Saludamos afectuosamente a esta nueva Junta, deseándole toda suerte de aciertos en su difícil gestión.

El día 9 del pasado mes de junio se ha celebrado en Granada la fiesta del "Día del Niño", fiesta organizada por el Colegio de Matronas de dicha capital, a la que asistieron las autoridades, cuyo acto se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento, con asistencia de numerosas madres con sus niños. El Sr. Secretario del

EUPARTOL

Gran tónico para
la mujer en todas
sus edades



Menstruaciones difíciles, dolores de espalda y riñones etc., etc. Es el único auxiliar de la Matrona, tomándolo las embarazadas constantemente desde el quinto mes del embarazo; proporciona un parto fácil y rápido: hijos sanos, robustos y leche abundante. * * *

Perleucuterol

Irrigaciones perfumadas para toda clase de afecciones de los órganos sexuales femeninos. * * *

ENOBIOL

(VINO DE VIDA)

Poderoso tónico aperitivo. Uso en todas las convalecencias

Plasmaserum

(INJECTABLES INDOLOROS)

«Los vómitos, mareos, desvanecimientos producidos por el embarazo de la mujer, desaparecen con el empleo de nuestro PLASMASERUM, curándose por completo dichos trastornos». Remineralizante rápido del organismo. Indicado en la neurastenia. * * *

LABORATORIOS R. T. B.

Calle de Claris, 57. - Teléfono 74245. - BARCELONA

Representante para Madrid
y su provincia

D. Emilio Parral
Torrijos, 56, 1º. - Teléf. 61120

Jurado felicita en primer lugar al Colegio de Matronas por su iniciativa, y muy especialmente a su Presidenta, doña Rosario Negro. Se distribuyeron premios entre las madres y los niños, y luego se entregaron otros tres premios para matronas: primero, a la de mayor edad y ejercicio en la profesión; segundo, a la fundadora de más edad del Colegio Oficial de Matronas de Granada, y tercero, a la de mayor edad entre las que hayan observado mayor asiduidad y constancia en la labor profesional y colaboración en el Colegio.

Resultaron premiadas con un diploma y cien pesetas cada una de las señoras García Ruiz, de ochenta y cuatro años y cuarenta y uno de ejercicio; Alhama Herrera, fundadora del Colegio, y Ramírez Rivas, de sesenta y cinco años y treinta y cuatro de profesión.

A este festival, y con objeto de que asistiese como Presidenta de honor, fué invitada la Presidenta de la Federación en amable carta, no pudiendo asistir por causas ajenas a su voluntad, por lo que de su peculio remitió a la señora Negro 25 pesetas para flores, en obsequio a las señoras premiadas.

Del Primer Congreso Nacional de Sanidad

Esperanzas e Ilusiones de las Matronas

Ya han terminado las tareas del primer Congreso Nacional de Sanidad, que tantos beneficios ha de reportar a las clases sanitarias españolas y a la salud pública en general dentro de nuestro país.

Temas de suma importancia e interés han sido los que se han tratado en aquel Congreso, no pudiendo faltar tampoco la

nota agradable y simpática de la cordialidad que reinó entre todos los asistentes a las asambleas, y cuando se llegaba a discusión en los problemas planteados, se trataba de buscarles las más acertadas soluciones.

Huob infinidad de representaciones en todos los actos celebrados, no pudiendo, entre aquéllas, faltar la nuestra, que estuvo encarnada en nuestra digna compañera y Presidenta del Colegio Oficial de Madrid, doña Pilar Montes.

Se leyeron al final las conclusiones aprobadas, las cuales serán elevadas a los Poderes públicos, para que, una vez estudiadas, vean éstos la forma y el modo mejor de llevarlas a efecto, dando así satisfacción a los anhelos y deseos que hemos expuesto, y que son, hoy por hoy, el lema de todas cuantas aspiraciones, morales y materiales, siente la clase a que todas juntas pertenecemos.

Tratamiento de la Leucorrea esencial **sin irrigaciones vaginales** con los comprimidos antisépticos y perfumados de

“Leucosan”

Cómodo, eficazísimo y discreto

Fórmula (controlada en clínicas oficiales y privadas alemanas): Sulfoquinolato potásico 0,005 Yodsulfooxiciclohexatrienpiridin 0,025; excipiente c. s.

Un solo comprimido cada tres días, introducido en la vagina, cura la Leucorrea y los flujos vaginales patológicos de todo género, (blanco, amarillento, blenorragico, etc.) en pocas semanas.

PTAS. 8,50 TUBO
LITERATURA Y MUESTRAS

Laboratorio Farmacéutico:
Abascal, 16.-Madrid

Comunicación Presentada al Primer Congreso Nacional de Sanidad

Necesidad de un control de la Práctica obstetrica de Tocólogos y Matronas

por J. Luchsinger y P. Martín Rojo

Profesores de la Escuela Nacional de Puericultura

Casi todos los problemas que tiene planteados la Sanidad de nuestro país son actualmente una preocupación para el Estado español. Desde hace unos años les dedica preferente atención, y es notorio su esfuerzo para organizar los distintos servicios sanitarios de manera que rindan el mayor fruto posible. La lucha contra la tuberculosis, la enfermedades venéreas, el paludismo, etc., etc., cuentan hoy día en mayor o menor escala con organismos, Instituciones, material, etc., y sobre todo

con un personal técnico seleccionado que hace eficaz la obra sanitaria a él encomendada.

Pero resalta como una laguna sensible en el panorama sanitario de España, el abandono casi absoluto en que se encuentra la asistencia prenatal y natal, olvido que conceptuamos la causa fundamental del elevado número de abortos, y de la fuerte mortinatalidad y mortalidad infantil en el primer año de la vida. La mortinatalidad alcanzó en el año 1932, la cifra

Sras. Matronas: Dos nuevos productos que sometemos a su consideración

« **H O W Y** »

El desayuno y la merienda para todo el mundo, niños y adultos.

El mejor sustituto del café y del té. Se compone de leche, yemas de huevo, extracto de Malta (Maltopol), y cacao.

Es un alimento completo y soluble, reuniendo todos los elementos alimenticios que necesita el organismo humano.

Especialmente indicado en la dieta láctea para dar a la leche un sabor delicioso.

« **B A C A - M A L T** »

BACA-MALT se ha obtenido, adicionando a los importantes alimentos constitutivos de Howy, el Extracto de Aceite de Hígado de Bacalao, la Vitamina D sintética y los Hipofosfitos combinados, con lo que se ha conseguido una forma agradabilísima para administrar estos elementos de probada eficacia y al mismo tiempo de proporcionar al enfermo un alimento complementario de un valor nutritivo extraordinario.

FABRICA Y LABORATORIO DE PRODUCTOS DIETETICOS

MAX F. BERLOWITZ

MADRID (14) - Apartado 595 - Alameda, 14

Muestras y literatura a disposición de la clase médica



Tejidos Higienicos Absorbentes

SAGA es un tejido especial compuesto de DOS, TRES, CUATRO, o más capas, que forman una sola tela de inmenso poder absorbente. **SAGA** absorbe y evapora al mismo tiempo, siendo insustituible para la ropita de los niños.

Todas las mamás emplean para sus bebés

Braguitas	S A G A
Pañales	S A G A
Ombliqueros	S A G A
Batas	S A G A
Capitas de baño	S A G A
Pijamas	S A G A
etc., etc.	

En virtud de los principios eminentemente higiénicos de **SAGA**, las señoras Profesoras serán, por convencimiento, sus más entusiastas propagandistas, en pro de la salud del niño.

Los productos **SAGA**, se venden en las casas importantes de ropa blanca y artículos para niño, donde se facilita también, a quien lo pida, el folleto **SAGA**.

de 19.800 nacidos muertos (3,18 por 100 de los nacidos); la mortalidad infantil en el primer año de vida, fué de 74.883 (un 112 por 1.000 de los nacidos vivos), de cuya cifra cerca del 20 por 100 corresponden a las defunciones en el primer mes de la vida. El número de abortos no está recogido en ningún documento autorizado. Se echan de menos estadísticas oficiales en este aspecto; pero se abarcará en su magnitud esta cuestión, haciendo un cálculo aproximado del número de abortos tomando como base el de partos. Sin temor a exageración un 15 por 100 de los embarazos no llegan a su término; esto supone más de 100.000 vidas perdidas, y además, un grado elevado de delincuencia profesional.

Ante cifras tan pavorosas que son un bochorno para la nación que las registra no cabe el olvido ni mucho menos la indiferencia. En este Congreso Nacional, primero de su clase que se celebra en España, debe prestarse la atención que merece a este aspecto de la Sanidad. Es una obligación enfrentarse con las causas de esta calamidad y buscar el remedio adecuado que las suprima.

Es indudable que la gestación, el acto crítico del parto y los primeros días del recién nacido, son las fases de la vida en que actúan los factores nocivos más importantes, causantes de la mortinatalidad y mortalidad infantil precoz. La sífilis, las gestosis, las distocias, y desgraciadamente el parto normal mal dirigido, son las principales causas de mortinatalidad. La tuberculosis y los trastornos nutritivos del lactante, son las enfermedades que diezman por sí solas la población infantil de nuestro pueblo. En lo referente al aborto, señalemos sólo, la sífilis como factor etiológico fácilmente descubrible y evitable con una vigilancia cuidadosa; pero sobre todo, llamemos la atención sobre el aborto criminal, resultado de una actua-

ción desaprensiva y clandestina, que tiene su mejor colaborador en la casi segura impunidad de este delito, por falta de inspección eficaz.

La lucha contra la sífilis, la tuberculosis y los trastornos nutritivos del lactante no tendrán la eficacia apetecida, sino se apoyan en una previa profilaxis prenatal. Sin una vigilancia del embarazo y una asistencia correcta del parto y primeros días que le siguen, la actuación sanitaria del Puericultor se encontrará demasiadas veces con que el daño que pretende evitar ya está consumado; su labor de Puericultura resultará difícil o baldía, porque la profilaxis prenatal y natal han sido deficientes.

Por último, la función educadora sobre las madres, de tanta importancia médico-social por ellas el personaje central en la lucha contra la mortalidad infantil, será más fructífera cuando aquéllas se inician en el estado gestante que representa el período psicológico más favorable, para que prendan los preceptos higiénicos que trascienden a la vida familiar y colectiva.

Todos los Estados modernos recaban para sí la dirección de la Sanidad como un deber indeclinable, teniendo bajo un control directo la actividad sanitaria de todos los profesionales. No se concibe modernamente esta importante función encomendada al arbitrio individual, sin que el personal técnico tenga claramente de-

limitada su actividad sin una responsabilidad exigible por Organismos directivos, y sin una inspección eficaz de su labor profesional. Es absolutamente necesario que el Estado preste la debida atención a la asistencia competente de la mujer embarazada y poner los medios que eviten el aborto criminal.

Vamos a ocuparnos primero de la asistencia de la gestante. La primera condición para que pueda prestarse asistencia facultativa competente, es que el técnico encargado de ella posea los conocimientos imprescindibles de diagnóstico médico general y de diagnóstico obstétrico en particular.

Ahora bien, la asistencia del embarazo está encomendada a médicos y comadronas tituladas; pero en proporción muy distinta. Estas últimas, asisten cuando menos, un 80 por 100 de las gestaciones. Resalta pues, la importancia que, desde un punto de vista sanitario tiene la actividad de este personal técnico.

Pensemos que aquellos estudios médicos necesarios no han sido cursados por las comadronas, con la intensidad y extensión que exige la dirección de un embarazo, no ya patológico, sino normal. El diagnóstico de la sífilis, la tuberculosis, las nefropatías, las gestosis y muchas causas de distocias exceden a los conocimientos actuales de la comadrona. Esta deficiencia en la profilaxis prenatal, explica cumpli-

Ulloa-Optico

Gafas-Lentes. - Carmen, 14-Madrid

damente la elevada mortinatalidad en España. Y cabe preguntarse: ¿la actividad profesional de la comadrona durante el embarazo, es en nuestro país satisfactoria? A nuestro modesto juicio, francamente no.

Examinemos ahora, rápidamente su actuación en general durante el parto. Este acto tan difícil de apreciar en su justa medida, es con excesiva frecuencia desviado de su curso normal, sobre todo por intempestivas administraciones de extractos hipofisarios, cuyo empleo delicado debe estar reservado exclusivamente a médicos. La deficiente apreciación de los factores y curso del parto ocasiona demasiadas veces perjuicios graves al recién nacido y a la parturiente. La oportunidad de realizar operaciones salvadoras de madre e hijo, se pierde frecuentemente por falta de juicio valorativo de las circunstancias. En resumen, el nivel medio de los conocimientos obstétricos de la comadrona es bajo. Esto no debe extrañar extraordinariamente, por cuanto en todos los países se oyen semejantes opiniones. Pero en la mayoría de los países se han preocupado de esta cuestión desde hace muchos años; desgraciadamente, en el nuestro no ha sucedido lo mismo. Es cierto, que no compete a los Organismos sanitarios la formación básica de este personal técnico; pero es cierto también, que a la Sanidad del Estado, no puede serle indiferente el rendimiento que obtenga de este personal técnico. Los Organismos sanitarios no pueden esperar que le lleguen comadronas bien prepara-

das, permitiendo entre tanto el ejercicio profesional a las que lo estén de modo deficiente. La Sanidad española debe procurar primordialmente elevar el nivel cultural medio de las comadronas tituladas. ¿Cómo? Con cursos obligatorios, periódicos, de perfeccionamiento, con revisiones periódicas obligatorias (cada cinco a seis años). Esta conducta seguida por muchos países, ha dado magníficos resultados. A nuestro juicio, es la única manera factible para enriquecer los conocimientos de las comadronas en ejercicio. En cuanto a las futuras comadronas, los Centros universitarios, son los llamados a reforzar las enseñanzas prácticas y teóricas de estas profesionales.

Pero lo señalado no es suficiente, a nuestro modo de ver, para mejorar la asistencia prenatal y natal. Creemos que es absolutamente necesario ejercer una vigilancia continuada de la labor obstétrica de las Profesoras en partos. Para ello sería muy eficaz, que toda comadrona llevase un diario oficial en el que hiciese constar su actividad profesional diaria, y que sería controlado periódicamente por las Autoridades Sanitarias. Estas fijarían previamente los datos que el diario debe recoger. Las comadronas tendrían también la obligación de notificar con un plazo de 48 horas en un parte a las Autoridades Sanitarias las incidencias del embarazo, parto, puerperio y lactancia de toda mujer asistida. Con estas medidas se despertaría el concepto de la responsabilidad, que podría ser exigida, y además, saldría beneficiada la estadística



INSTITUTO QUIRÚRGICO-ORTOPÉDICO HORTOR

Carretas, 23 (31 antiguo)

MADRID

Teléfono 11260

ORTOPEDIA CIRUGIA APOSITOS GOMAS

Talleres de confección de FAJAS PARA EMBARAZO, POT-PARTO, MEDIAS PARA VARICES etc.

Gabinete de aplicación dirigidos por señorita especialista

(IMPORTANTES DESCUENTOS A LAS SEÑORAS PROFESORAS)

ESTABLECIMIENTO MONTADO A LA ALTURA DE LOS MEJORES DE ESPAÑA

Sanitaria tan poco satisfactoria en nuestro país.

Por último, es absolutamente preciso, fijar claramente en un Reglamento las atribuciones a las comadronas en su ejercicio profesional, los límites en que pueden desenvolver su actividad, sus deberes y sus derechos. Debe especificarse en qué circunstancias estará obligada a requerir la presencia de un médico, tanto durante el embarazo como en el parto, puerperio y lactancia.

Reglamentos de esta clase están vigentes en todos los países, y es incomprensible que en España no exista ninguna reglamentación del trabajo de las comadronas. Con un Reglamento de esta naturaleza, es necesario hacerlo resaltar, no se pretende rebajar la condición profesional, ni mermar atribuciones ni funciones a las Profesoras en partos. Este fin mezquino no ha inspirado a ninguno de los países donde están en vigor semejantes Reglamentos. Sólo se persigue que la comadrona, como todo profesional, conozca, sin equívocos, el marco de su actividad, prefijada en la ley. Esto debe ser y con seguridad lo será, la aspiración de las mismas comadronas en cuyo propio bien redundan estas medidas.

Y pasemos al problema del aborto. Prescindiremos deliberadamente del aborto espontáneo, que no interesa al objeto de esta comunicación. Fijémonos solamente en el aborto provocado, que por su elevado porcentaje adquiere gran importancia bajo el punto de vista sanitario. La interrupción del embarazo, es indudable, que la mayor parte de las veces es una práctica criminal, realizada en la clandestinidad por personas sin escrúpulos morales, ni competencia técnica. Las personas dedicadas a estas maniobras ilegales actúan, hasta ahora, con una impunidad desconsoladora, como consecuencia, entre otras muchas causas, la de la

falta de vigilancia de las Autoridades Sanitarias. Es cierto, que el problema universal del aborto provocado es muy complejo y que intervienen en él múltiples de factores de índole económica, social, psicológica, etc.; pero lo que nos interesa hacer resaltar es el desvío medroso hacia este importantísimo problema por parte de los legisladores y gobernantes. El resultado de este desvío es el aumento progresivo del aborto criminal, y no precisamente por causas económico-sociales, que hasta cierto punto podrían servir de descargo a la embarazada, pero nunca al técnico complaciente que lo realiza, que debe atenerse a las leyes vigentes.

Todo aborto, como complicación que es de un embarazo, es de la exclusiva competencia del médico. Este es pues, quien debe llevar la responsabilidad del tratamiento del mismo. Ahora bien, análogamente a lo que se exige con las enfermedades infecciosas, reportaría muchas ventajas establecer la declaración sanitaria obligatoria de todo aborto asistido. La omisión de este precepto sería sancionada por las Autoridades Sanitarias. Creemos imprescindible igualmente, la vigilancia constante y eficaz de todos los establecimientos privados, dedicados a actividades tocológicas.

Estas medidas unidas a otras de diversa finalidad, como la creación de Casas Maternales, pequeñas Maternidades rurales, comedores para gestantes, ampliación del Seguro de Maternidad, etc., etc., completarían, a nuestro juicio, la lucha contra el aborto criminal y sus consecuencias sobre la mortalidad y morbilidad maternas.

Los avisos de publicidad a nuestro agente D. Francisco Benito; calle de Juanelo, 11.-Teléf. 75133.-Madrid

Rogamos pues, a este Primer Congreso Nacional de Sanidad, preste la debida atención a estos importantísimos problemas y a los colegas que a él asisten que mediten sobre el aspecto de ética profesional que entrañan.

De lo anteriormente expuesto elevamos a la consideración del Congreso las siguientes conclusiones:

- 1.º Necesidad de elevar el nivel científico de las comadronas, reformando su plan de estudios universitarios e intensificando la enseñanza teórica y práctica.
- 2.º Necesidad de reglamentación de la actividad de la comadrona, fijando los límites de su actuación profesional.
- 3.º Necesidad de una inspección eficaz de la labor realizada por las Profesoras en partos, estableciendo el diario oficial y el parte obligatorio a las Autoridades Sanitarias.
- 4.º Obligatoriedad de cursos periódicos de perfeccionamiento y revisión periódica de sus conocimientos obstétricos.
- 5.º Declaración obligatoria a las Autoridades Sanitarias de todo aborto.
- 6.º Necesidad imperiosa de abordar el problema del aborto provocado.

La Federación Sanitaria Madrileña, celebró Asamblea anual

Con asistencia de médicos, veterinarios, farmacéuticos, practicantes, matronas y demás elementos sanitarios, celebró en El Pardo la Federación Sanitaria Madrileña su Asamblea anual, correspondiente al distrito de El Escorial.

Antes de comenzar el acto, los asambleístas, presididos por las personalidades médicas, procedieron a la inauguración del Centro de Higiene Rural, que dirige el doctor Mediavilla, que recibió unánimes felicitaciones por la acertadísima organización de dicho Centro. Después se trasladaron al Palacio, cuyas salas recorrieron, haciéndose grandes elogios de los magníficos tapices y cuadros allí existentes.

A la una de la tarde dió comienzo la Asamblea, cuya sesión se celebró en el salón de actos del Orfanato Nacional, bajo la presidencia del director de Sanidad, doctor Verdes Montenegro, acompañado de los doctores Piga, presidente del Colegio de Médicos de Madrid; Cirajas, presidente de la Federación Sanitaria Madrileña; Bardají, inspector provincial de Sanidad; el alcalde de El Pardo y el administrador del Orfanato Nacional.

Entre los concurrentes, que pasaban del centenar, había personalidades tan destacadas como los doctores Van Baumbergen Fernán Pérez, secretario del Colegio de Médicos; Llopis Carrasco, subdelegado de Medicina de Alcalá de Henares, y Barroso, subdelegado de Chinchón.

Abierta la sesión por el Dr. Verdes Montenegro, el Dr. Cirajas dedicó un cariñoso recuerdo al Dr. Centeno, fundador de la Federación; solicitó por su memoria un minuto de silencio, considerando que fué alma de la Federación. Dice que en tiempos pasados hubo grandes luchas y agresividades entre los profesionales; que hay que unirse todas las clases sanitarias para defenderse, ya que éstas están atravesando un momento difícil; cree debe darse una nueva orientación, haciendo una Junta central para defensa del federado; que

Pomada DELKE Cura rápidamente las grietas de los pechos. Calma el dolor

hay que defender al compañero, haciendo hasta lo imposible. Dijo que se impone una labor patriótica y nacional, pero también de defensa, viviendo profesionalmente en relación con los altos poderes.

Allí donde los Colegios de Madrid no puedan llegar —añadió—, debemos llegar nosotros. Nos proponemos dar a la Federación Sanitaria Madrileña una nueva estructuración, y habremos de organizarla a base de organismos provinciales, en vez de municipales, como lo está actualmente; es decir, creando una Junta central provincial, con delegaciones en cada distrito. Procederemos al establecimiento de cuotas a los federados para crear un fondo que costee los gastos de la Federación.

En el nuevo Reglamento hay que atender al amparo y defensa de los federados, sin abandonar a los no federados.

Anunció la creación de la Caja de auxi-

lios a los elementos sanitarios, ya aprobada por el Colegio de Médicos de Madrid, que cuenta para esta atención con más de 300.000 pesetas.

La Caja de Previsión Médica Sanitaria, que así se denominará, facilitará auxilios en los casos de enfermedad, invalidez, orfandad, fallecimiento y otros de socorro urgente.

Propuso la reorganización de la clínica rural para la clase media y el estudio de la hospitalización de enfermos rurales en Madrid, y habló de la conveniencia de nuevas orientaciones coincidentes con los acuerdos de la Asamblea Nacional de Sanidad.

Después de exponer las aspiraciones de los médicos titulares, dijo que en los medios rurales está la base de la acción sanitaria, y terminó diciendo que hay que crear un punto de arranque para la organización de una carrera sanitaria que estimu-

CONTRA LA DIABETES Insulina Zanoni

en forma de tabletas y gotas (para vía oral)

del DOCTOR ZANONI, de Milán

La primera INSULINA preparada en Europa bajo estas dos formas

La INSULINA ZANONI, que también se prepara en inyectables, está controlada por el Profesor Viale,
Doctor del Instituto de Fisiología de la Universidad de Génova

El valor terapéutico de la INSULINA ZANONI está determinado, no solamente con pruebas y contra-pruebas sobre animales, sino también sobre el hombre diabético y experimentada en Clínicas Universitarias y Hospitales más importantes de Europa y América.

De venta en todas las farmacias y centros de específicos

Agentes exclusivos para España:

J. URIACH Y C.^A S. A.

APARTADO DE CORREOS 632

BARCELONA

le a los profesionales, y que este punto de partida es el inspector provincial.

A continuación habló el Dr. Van Baumberghen, cuyas primeras palabras fueron para felicitar a las Federaciones por la fructuosa labor que vienen realizando, y de que es digno mantenedor el Dr. Cirajas. Recogió los extremos principales de su discurso, adhiriéndose a la acción conjunta, a cuyo efecto recomendó la unión de todos para lograr la resolución de los problemas que afectan a la clase. Se felicitó del éxito alcanzado por el Congreso Nacional y pidió a las Federaciones Sanitarias que utilicen su influencia en favor del Colegio de Huérfanos de Médicos, cuyo edificio se va destruyendo por la acción del tiempo.

El Sr. Fernández Carril, practicante, pidió a los médicos que no olviden a las clases sanitarias humildes, y que si ellos precisan la creación de la Caja de auxilios, qué serán las demás clases, por ser sus medios menores; por tanto, pide ser atendidos económicamente por las Federaciones. Solicita medidas que resuelvan los choques profesionales entre los médicos y practicantes de los pueblos y que se determinen las iguallas que a cada cual corresponden.

El Sr. Rodríguez Campo, médico, ofreció su apoyo a todas las clases sanitarias y dijo que hay que resolver rápidamente los problemas, pero no a costa de los médicos.

El delegado de Farmacia de Getafe, señor Durán, hizo constar su adhesión a la Asamblea y prometió apoyar la solución de los proyectos pendientes.

Hizo también uso de la palabra el señor Ruiz Heras, secretario de la Asociación de Médicos Titulares, para abordar los problemas que afectan a sus representados; dedicó un recuerdo al Dr. Centeno, y propuso que se dirigiera un cablegrama al médico de Alcortar, que está en prisión.

Tras breves palabras aclaratorias del Dr. Van Baumberghen sobre el alcance de la Sanidad Nacional, inició su discurso el presidente del Colegio de Médicos de Madrid, Sr. Piga, que hizo constar su satisfacción ante el hecho de que el Colegio que representa se una a las demás colectividades médicas en favor de las clases sanitarias. Habló de la próspera situación del Colegio de Médicos de Madrid, y dice que el Estado y el Municipio son los que deben sostener la Sanidad, porque es función de

ambos; en ningún caso las clases médicas deben asumir esta obligación. Enumeró los problemas que atañen a las clases sanitarias y protestó contra la explotación de los médicos. Confirmó la creación de la Caja de auxilios, y en cuanto a las consultas públicas y gratuitas, reconoció la perentoriedad del problema y la necesidad de una disposición de los Poderes públicos que lo resuelva sin perjuicio de la asistencia ni de los justos intereses de la clase media.

La presidenta del Colegio de Matronas, doña Pilar Montes, habló, pidiendo justicia para las compañeras rurales, injustamente postergadas, pues en los pocos pueblos que existen titulares, están tan mezquinamente retribuidas, que entre eso y la lucha con las intrusas, no hay quien quiera ir a los pueblos. Pidió que las clínicas prenatales para embarazadas y lactantes sean atendidas por matronas, por ser cosa que son ellas las más indicadas.

La presidenta de la Federación de Matronas dijo unas cuantas palabras para adherirse a las peticiones anteriores.

El Dr. Van Baumberghen pide que sean recogidas las aspiraciones de las clases auxiliares sanitarias de ser admitidas en la Previsión Nacional. El Dr. Piga contesta que cree muy justas dichas aspiraciones, pero que en las circunstancias actuales no hay camas suficientes; pero que en época muy próxima dicha Previsión amparará a todos los sanitarios sin distinción.

El director general de Sanidad, Dr. Verdes Montenegro, resumió los discursos y examinó los principales problemas expuestos por la Asamblea. Se asoció al homenaje al Dr. Centeno, que lo sacrificó todo por amor a la profesión; ofreció garantías oficiales a las clases sanitarias y dijo que hay que suprimir los tugurios, crear casas higiénicas con mucha luz y agua abundante, y promover una política de abastos que mitigue la miseria de ciertas clases.

Se congratuló de la inauguración del Centro médico rural en El Pardo; se adhirió a las palabras del Dr. Cirajas sobre la creación de la carrera sanitaria, y terminó su discurso prometiendo su apoyo a las clases integradas por la Sanidad.

Una vez terminada la Asamblea, se hizo una detenida visita al Orfanato Nacional, admirando lo hermoso de sus dependencias y la instalación de todo, que no tiene

superación en ningún sentido, pues reúne las máximas condiciones de higiene. Después se celebró un banquete al aire libre, concurriendo más de un centenar de comensales.

Al final, el Dr. Bardají habló, recogiendo el espíritu de los discursos pronunciados en la Asamblea, y expuso las soluciones que, a su juicio, se imponen. Hizo hincapié en el seguro obligatorio, cuya implantación defendió con entusiasmo, lo que dió lugar a que le rebatiera el Dr. Fernán Pérez, pues tenía sus puntos de vista, completamente distintos de los del Dr. Bardají, pues mientras éste cree debe existir el seguro de enfermedad, el otro dice que no, pues sólo se trata de una sociedad más, y con mayores ventajas para ellas y manifestaciones para los sanitarios.

Finalmente, el Dr. Verdes Montenegro pronunció unas palabras, tratando de conciliar las diversas opiniones sostenidas, pues ofreció que los altos poderes, integrados por médicos amantes de la Sanidad, procurarán hacer justicia.

ras, y esto no quiere decir que todos sean lo mismo; podrían citarse casos de médicos, abogados, farmacéuticos que son verdadera vergüenza, tanto científicamente en cuanto a ciudadanos. Y por eso a nadie se le ocurre decir que los demás, en los que hay verdaderos sabios y hombres dignísimos, puedan ni parecerse; por eso es lamentable que nos confundan a todas. A nosotras no nos duelen prendas en cuanto se relaciona con que se eleve la cultura y conocimientos de la clase; hace mucho tiempo que estamos pidiendo esto mismo; por tanto, ninguna compañera dejaría de hacer cuanto fuera preciso para enaltecer la carrera.

Hago público este comunicado para conocimiento de todas y estímulo y para que se den cuenta cuánto es preciso hacer para deshacer esta especie, vertida en condiciones de una publicidad tan grande como el gran Congreso celebrado.

Sobre un comunicado

En el pasado Congreso, celebrado en mayo, fué presentado un comunicado que revela algo verdaderamente desconsolador para la matrona, pues indica el deplorable concepto en que nos tienen, cosa triste, pues creo que en todos los sectores existen individuos que deshonran todas las carre-

Concurso para matronas

La Sociedad "El Fénix Sanitario", igualatorio medicofarmacéutico, establecido en la plaza del Angel, 16, comunica que, teniendo necesidad de formar el cuadro de matronas de dicha entidad, con división de cuatro zonas, para cuatro numerarias y cuatro supernumerarias, se ruega la inserción en el BOLETIN OFICIAL del Colegio, para que el concurso se celebre de acuerdo con la base 4.^a del contrato en vigor.

BARDANOL Elixir de bardana y estaño eléctrico

Muestras y literatura: A. GÁMIR.-Valencia

INDICACIONES ESTAFILOCOCIAS EN TÓDAS SUS MANIFESTACIONES

HORDENAL *Oleum parafinae - Liquidum petrolatum*

Parafina líquida - Aceite de Parafina - Petrola o líquido

Remedio racional y tratamiento seguro de la pereza intestinal y del estreñimiento en todas sus formas

Dosis (salvo prescripción médica) para adultos: una cucharada de las de sopa en cada una de las principales comidas sola o mezclada con mermelada o confitura. Para niños: una cucharadita de las de café en igual forma

Preparado en el Laboratorio de A. GAMIR

Padre Jofré, núm. 9.-VALENCIA

ENOFOSFORINA SERRA

Un vasito de ENOFOSFORINA SERRA después de las comidas es el más delicioso complemento de la alimentación normal. CONVIENE especialmente en la época del EMBARAZO porque anima a la madre y le proporciona los elementos necesarios para la perfecta formación del nuevo ser; mientras dura la LACTANCIA porque aumenta el apetito y remineraliza ambos organismos; en la EDAD CRITICA porque entona, fortifica y evita cualquier trastorno; en todos los ESTADOS DE DEBILIDAD, CONVALECENCIA, ANEMIAS. etc.; indicada durante el PARTO, por la fuerza y energía que comunica.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

REUMA - GOTA - CIATICA

Se combate con el poderoso disolvente del ácido úrico

FEQUINOL SERRA

EN TABLETAS

MEDICACION COMPROBADA

Laboratorio Serra Pamies-Reus

A V I S O

Se ruega a las compañeras que pertenecen a la Sociedad de Sociedades, que traigan dos fotografías para el carnet, que con arreglo a la Ley de la República ahora se exige.

Las personas que precisen hacer entrega de dichas fotografías o algún otro detalle pueden pasarse por Secretaría todos los jueves de 6 a 8 que estará la Secretaria General.

El plazo empieza desde el 10 al 20 de Agosto.

POLVOS ANGEL



Los preferidos para los pequeños Bebes-Botepts 050

Representante general: D. Antolin Marcos.-Cristóbal Bordiu, 35 * Madrid

DELKE Insustituible para curar las grietas de los pechos y conseguir el endurecimiento de los mismos.

Representante general: D. Antolin Marcos.-Cristóbal Bordiu, 35 atico B.-Teléfono 45821.-Madrid



QUERTENSOL

ES EL RECONSTITUYENTE, poderoso y estimulante, rápido, que todo médico debe tener en cuenta en los casos de debilidad general, decadencia nerviosa, miseria fisiológica y desnutrición general, anemia, períodos del embarazo y de la lactancia, crecimiento de los niños, estados atónicos, ga trointestinales, convalecencias difíciles, achaques de la ancianidad, para intensificar la nutrición.

Como preventivo positivo en las epidemias de gripe, su éxito ha sido completo.

Tomándolo durante el embarazo evita la propensión al aborto, si procede de la debilidad.

Durante la lactancia hace recuperar las fuerzas perdidas, haciendo que la secreción láctea sea abundante y reparadora.

SIEMPRE es de resultados sorprendentes, de gusto agradable, de un positivo valor farmacodinámico constante; por esto, deja altamente satisfecho al profesional que lo recomienda.

Facilita la digestión, es un buen oréxico o aperitivo, eleva las fuerzas por mejorar la asimilación celular, da sensación de bienestar por contribuir a fijar el fósforo en el tejido nervioso.

Su composición es tan inofensiva que lo pueden tomar los niños de corta edad.

Por eso TRIUNFA en todas las edades, donde fracasan los preparados de glicerofosfatos; y ello obedece a su actividad rápida, su acción prolongada, su tolerancia considerable, su falta de contraindicaciones.

DOSIS: Una copita antes o después de cada comida.

Representante general: D. Antolin Marcos.-Cristóbal Bordiu, 35 atico.-Teléf. 45821.-Madrid

Imp. Calvario, 6.-Teléf. 76186.-Madrid

Ayuntamiento de Madrid